

Términos del Acuerdo
En vigor desde el 23 de octubre de 2005

El Plan AutoPay de CPS Energy ofrece una forma de pagar los recibos de luz y gas automáticamente. Aunque no aumenta ni reduce la cantidad total del recibo, el cliente de CPS Energy se evita el trabajo de escribir y enviar cheques por correo todos los meses. El participar en el plan de AutoPay no afecta su obligación de pagar su recibo en su totalidad en la fecha límite. Cualquier cliente es elegible para participar siempre y cuando su cuenta no esté clasificada como de “páguese en efectivo solamente”, su banco sea una institución bancaria acreditada y con la capacidad de aceptar retiros y depósitos a través de la red automática ACH. También debe autorizar a CPS Energy a tramitar pagos y hacer ajustes a través del sistema ACH. Otras restricciones pudieran aplicarse.

Para inscribirse en AutoPay, someta a CPS Energy una nueva solicitud de inscripción y envíela a CPS Energy junto con un cheque con la palabra “void” – cancelado – (si desea pagar con una cuenta de cheques), o un documento bancario que muestra el nombre del banco, número de ruta y número de la cuenta de ahorros (si prefiere pagar con este tipo de cuenta). También debe someter una solicitud nueva e información de la cuenta bancaria inmediatamente después de que ocurra algún cambio en la cuenta bancaria o en la institución financiera donde se administran los pagos automáticos. Sólo llene la solicitud, adjunte un cheque anulado o un documento de una cuenta de ahorros, y envíelos a CPS Energy, ATTN: AutoPay – Mail Drop 160104, P.O. Box 1771, San Antonio, TX 78296-1771. AutoPay comenzará después que CPS Energy procese su solicitud. El proceso de la solicitud puede tardar hasta cuatro semanas.

Si el banco no hace el pago automático de AutoPay, CPS Energy puede intentar procesar su pago una vez más durante los 30 días del período de facturación. Cada vez que el pago se devuelva, el cliente es responsable de todos los recargos por pagos atrasados que cobra CPS Energy y su institución financiera. Además, se le puede quitar del programa AutoPay de CPS Energy.

Toda queja sobre un recibo de CPS Energy o cancelación del plan AutoPay se debe comunicar a CPS Energy (no a su banco) llamando al (210) 353-2222 por lo menos cuatro días antes de la fecha del retiro automático que se muestra en el recibo de luz y gas natural. Para cancelar su participación en el plan – que lo puede hacer en cualquier momento – llame al (210) 353-2222. Al cancelar su participación o salirse del plan AutoPay, su cuenta con CPS Energy revertirá a los términos normales de facturación y pagos, y el cliente no será elegible para AutoPay por un mínimo de 12 meses.

Cuando ya esté inscrito, la fecha del retiro de fondos se indicará en su recibo de luz y gas, y su recibo incluirá la nota “No Pague”, para recordarle que su pago es automático y que no necesitará escribir ni enviar un cheque a CPS Energy.

Si tiene preguntas, llámenos al (210) 353-2222 o visite nuestro sitio en la Red en www.cpsenergy.com.

El Plan de AutoPay

Acepto las condiciones del acuerdo y deseo participar en el Plan AutoPay de CPS Energy. Autorizo a CPS Energy para que retire de mi cuenta bancaria la cantidad total que aparece como “Saldo Pendiente” en mi cuenta de CPS Energy por el consumo mensual de gas y electricidad, por medio de la red ACH en la fecha límite indicada en el recibo o poco después. También autorizo a CPS Energy a revertir la transacción, o hacer depósitos en mi cuenta – a través de la Red ACH – en caso de que sea necesario corregir la cantidad que hayan retirado.

Firma en la cuenta bancaria _____

Segunda firma en la cuenta _____

Número de Cuenta con CPS Energy _____

Nombre del Cliente _____
(apellido) (nombre de pila) (nombre inicial)

Cuenta Bancaria Personal Cuenta Bancaria Comercial

Nombre del Banco: _____
 Cuenta de cheques Ahorros

(Favor de adjuntar un cheque cancelado o un documento bancario con información de la cuenta de ahorros)

Teléfono durante el día _____

Si tiene preguntas, llame al (210) 353-2222 o visite nuestro portal en www.cpsenergy.com.